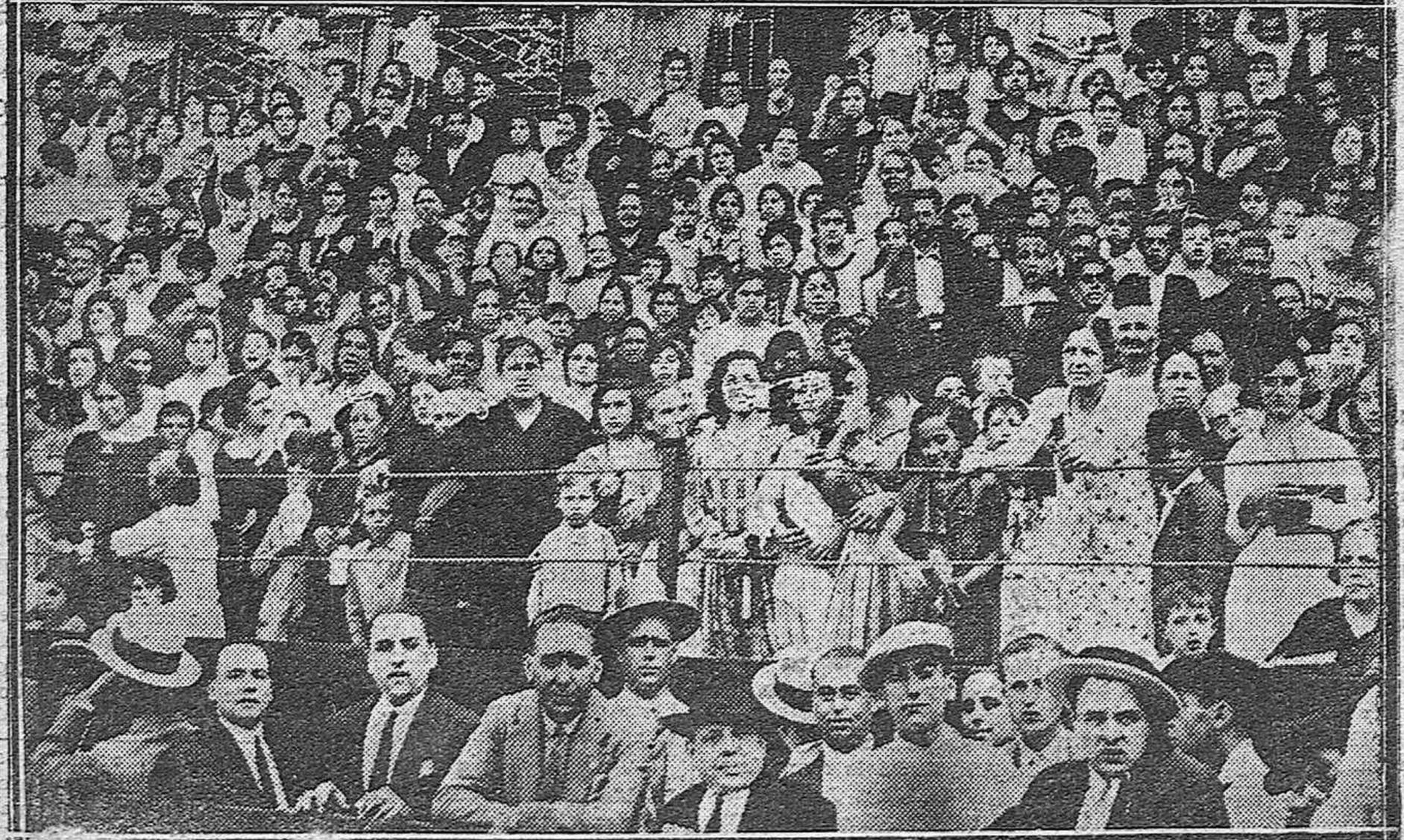
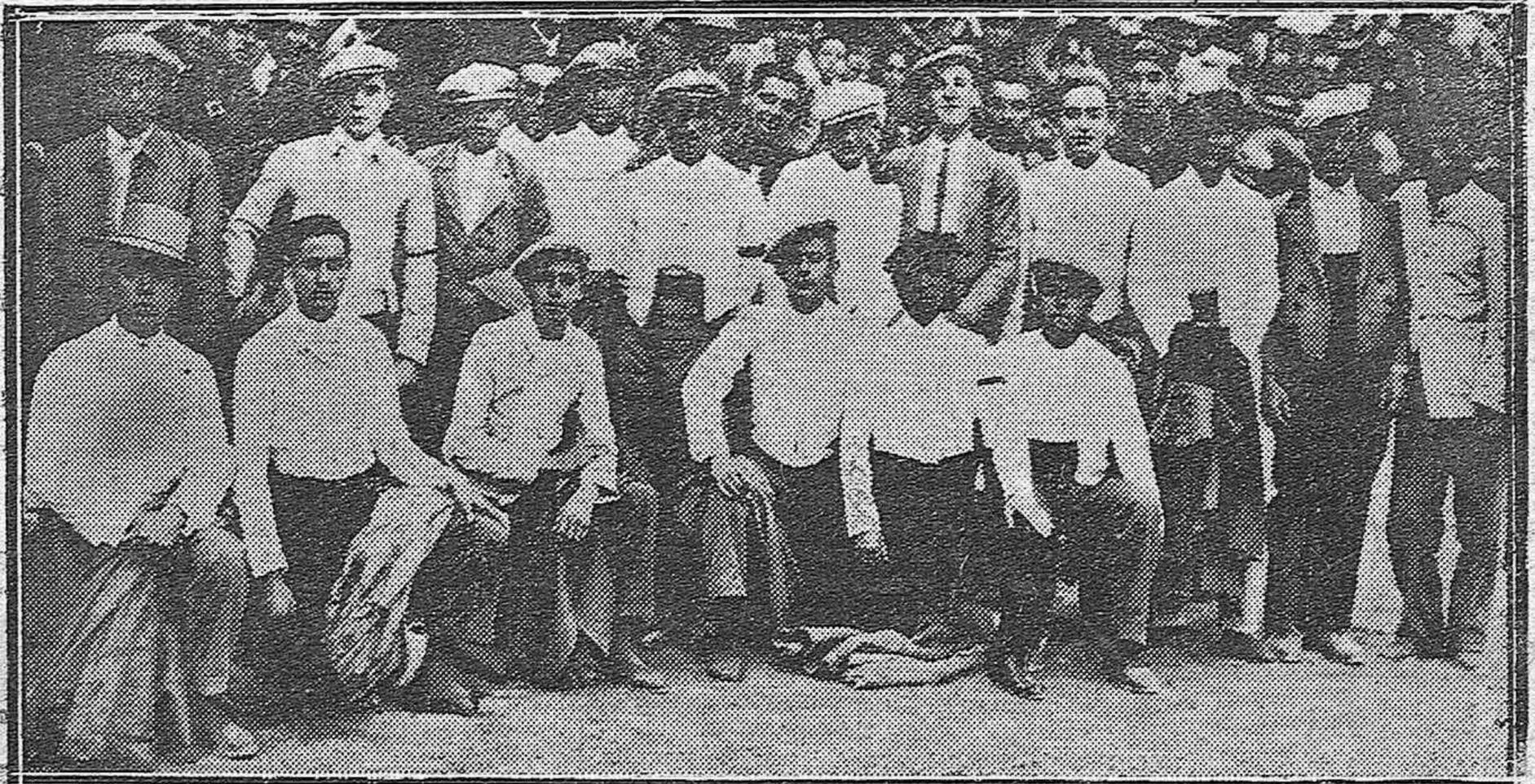


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA BECERRADA DEL CLUB GUERRITA.—Los aficionados que tomaron parte y un aspecto de las gradas durante la corrida.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy jueves 4 de junio de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 15. Revista sonora. Estreno: MARTILLADAS MUSICALES, dibujos sonoros Paramount. Estreno: EL ANGEL PINTADO, magnífica película sonora "Firts National", por Billie Dove, la actriz más guapa de la cinematografía.

Butaca numerada, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

A las cuatro tarde. Función popular. MARTILLADAS MUSICALES, dibujos sonoros. BAJO EL SOL DE CALIFORNIA, drama del Oeste.

El sábado: LA FUERZA DEL QUERER. Estreno sonoro Paramount, hablado en español, por Maria Alba, Vicente Padula y Andrés de Seguroa.

Muy pronto. Inauguración de la temporada en la plaza de toros.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CARRERA

Teléfono 1750

Gran Compañía de Comedias de la eminente actriz argentina Camila Quiroga. Hoy jueves 4 de junio. Festividad del Corpus: A las diez y media de la noche. reposición de la divertida comedia argentina de costumbres, titulada LOS MIRASOLES. Butaca, 4,00 pesetas. Gradas, 0,40. A las cuatro. Cine popular. Formidable programa: LA NOVIA DE QUINTIN, cómica en dos partes. EL PUEBLO DEL PECADO, superproducción rusa de gran espectáculo. Precios para esta sección. Butaca, 0,50. Gradas, 0,10. La taquilla está abierta de once a una y de las tres en adelante. Mañana reposición de la graciosísima comedia gaucha en tres actos y en prosa, creación de Camila Quiroga, titulada BENDITA SEAS!...

CINE AL KAZAR

(Empresa Cines).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 35-49.

Hoy jueves 4 de junio de 1931. Festividad del Corpus. A las cuatro y media. Sección popular. LA ESCUADRILLA DEL AMANECER. Precio para esta sección. Butaca, 1,00 peseta.

A las siete y diez y media. Últimas novedades musicales. Estreno de la revista sonora DIK DIK (variedades). Gran éxito de la comedia LA ESCUADRILLA DEL AMANECER. Precio. Butaca, 1,50.

Mañana viernes estreno: TIRANDO A DAR.

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE *

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos. Razón en esta Administración

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 4

Ternera con Champignon

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 4

Menestra de riñones

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALA MACAN

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Colocaciones

SE OFRECE ama de cría con 19 años, primeriza, leche fresca. Maria González, Montero, núm. 20.

SE DESEA uno o dos caballeros, pensión completa, precios módicos en casa honorable. Alfonso XIII, 22, principal.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la Plaza de Pineda, sin número; horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuerdas y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calleja Cea, piso alto y bajo, instalación de agua y luz eléctrica. Abierta de 3 a 5.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minerales medicinales de marcas na-

cionales y extranjeras. Venta al por mayor y al detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

SOMBREROS plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo; vendo más barato que nadie. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas. Córdoba.

AUTOMOVILES, camiones, grandes ocasiones, matrículas altas, bajos precios. Compra-venta-cambios. Apartado, 327, Sevilla.

Informaciones de anoche

ALFILERAZOS DERROTISMO

Es flor parasitaria que nace en todos los países en los momentos de verdadero peligro nacional, ya en los cambios de régimen, ya en los peligros exteriores.

Derrotismo es táctica suicida que al fin aprisiona y hunde a su propio cultivador en las redes que arteralmente tendió.

Derrotista es el intencionado propalador de noticias falsas, a sabiendas de su falsedad y que dañan traidoramente al país; es el aprovechador egoísta en el río revuelto que ha desencadenado; es el egoísta que se aprovecha del pánico público para hacer una fortuna; es el buscador de impresiones fuertes en orden político creyendo que va a ser mero espectador y no víctima de la turbulencia pública; es el que guarda avaramente sus billetes, burgués miope que no comprende que esos billetes pueden convertirse en simples papeles y que está tirando piedras a su propio tejado; es el tráfuga que huye con sus capitales al extranjero arruinando o intentándolo al menos, a sus compatriotas; es el que hasta ayer la palabra patria no se le caía de la boca y hoy manda al diablo al que le habla de ella e invoca su propia conservación; es el que se adhiere al nuevo régimen en documento público y entrelíneas trata de socavarlo; es el que promete fidelidad a sabiendas de que miente; es el que a tiempo no sabe inhibirse de la cosa pública por desgaste y por fracaso y entre bastidores quiere seguir actuando guiñolescamente con perjuicio para la tranquilidad pública; es el advenedizo que "combatió" la causa hasta ayer y que se pasó a las banderas triunfantes para con su nueva máscara hacer el oficio de áspid; es el eterno envenenador en todos los climas y en todos los regímenes que no se conforman con su mediocridad perversa.

Y en horas transcendentales para el porvenir histórico de una nacionalidad, también es derrotista el que sirvió en algún cargo a la vieja política, a las dictaduras y como nuevo camaleón desde el 14 de abril es "fervoroso" republicano, aunque su corazón sigue siendo monárquico; es el funcionario que no cumple con su deber, viendo la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el suyo; es el que por mantener una privilegiada situación es capaz de sufrir indignidades y humillaciones; es el arribista que pretende engañar, aunque no lo consigue; es el decidor irónico que "sin decir nada" hiere como hoja toledana; es el que persiguió con saña y se unce con cara risueña a la carroza del triunfo; es el que por no perder una sinecura hiere a su patria en la propia médula con la amenaza de alguna guerra colonial o internacional, y así podríamos continuar la descripción de esta fauna, cuya gama es interminable y de la que conviene estar prevenido en continua vigilancia ciudadana.

En Francia en los momentos más angustiosas de la gran guerra cuando el derrotismo lo minaba todo y no había más que salvarse o perecer como entidad histórica, surgió Clemenceau, el Tigre, que "acabó" con el derrotismo y con sus secuaces felones, villanos y cobardes que traicionaban, no a la República, sino a la Patria.

¡Mucho cuidado, señor derrotistas!

ALFREDO GIL MUNIZ

EL JURADO MIXTO

Prosigue sus trabajos

El jurado mixto de patronos y obreros prosigue sus trabajos, para estudio de los importantes problemas que tiene a su cargo.

Las sesiones de ayer terminaron a las once de la noche.

Quedó nombrado el vicepresidente del organismo, recayendo este nombramiento sobre don José Ruano, Ingeniero jefe de la Granja Agrícola.

Hoy ha proseguido el jurado sus tareas, reuniéndose en el Salón de Actos de la Diputación provincial.

De los acuerdos adoptados se facilitará oportunamente una nota.

LOS MANEJOS BURSÁTILES

Meditaciones de patriotismo

Los asuntos financieros han venido y vienen siendo objeto de periódicos y de periodistas especializados en esa árdua tarea; consiguientemente el público y los lectores de tales periódicos, son en España muy limitados, casi nadie los lee porque se necesita una preparación de la que desgraciadamente se carece. Entre los que no leen y aún entre los que no entienden, está el cronista; sin embargo, vamos a tratar en este artículo de un tema financiero poniéndolo al alcance de todos, no ciertamente por aquella general ignorancia, sino por la notoria del articulista.

¿Habéis leído que una de las causas de la depreciación de la peseta, es la salida de la fuga de capitales españoles al extranjero?

Nos figuramos que España es un gran cuerpo humano a quien le hace falta, como a todos, la sangre que lo oxigena, y que esa sangre es el dinero de la Nación, ahorrado por unos y entregado a otros para desarrollo de sus trabajos e industrias; movimientos ambos de sístole y diástole del corazón de este gran ser.

Si falta poco, se extrae de España ese preciado líquido vivificador; la vida de España se compromete seriamente y quien tal haga comete delito de lesa patria, atenta contra la madre común, reniega por consecuencia de sí mismos; es un mal hijo, y los que quedamos en el solar patrio, cuidándola, hemos de atender a enfermedad tan grave con remedios que parecerán heroicos pero que llevan un gran fondo de justicia. Yo propongo esta solución: Que el Estado se incaute de todos los bienes que aún quedan en España de esos malos hijos y les señale un plazo para que devuelvan las riquezas—miles de millones—que huyeron al extranjero.

Si no los retornan hay que proceder a incautarse para siempre de aquellos bienes, repartir al pueblo los inmuebles, mediante fórmulas de equidad al alcance de un mediano estadista, y los otros bienes, los que no sirvan para otra cosa, pasarlos a los Museos para que formen parte del patrimonio nacional. Así aprenderían a ser patriotas esos señores que sólo saben exigir sus derechos, pero que jamás conocieron sus deberes.

F. de la Cruz Ceballos.

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don Francisco Rico Iglesias, don Antonio Beltrán Caballero, don Marcos García, don José Amo, señor Alcalde de Villaviciosa con una comisión don Antonio Pérez, don José Bojollo, don Juan Durillo, don Manuel Martínez, don Manuel García, doña María García, don Juan Morales Fernández, señor Alcalde de Encinas Reales con una comisión, don Carlos Amaro, doña Antonia Jurado.

Intervención

Ingresos del día 2 de junio de 1931.

El Ayuntamiento de Carcabuey, resto del segundo trimestre de Aportación forzosa, 1.800,00 pesetas.

Arquitecto provincial, reintegro parcial de varios libramientos percibidos para obras, 250,89 pesetas.

El Ayuntamiento de Hinojosa, resto de la recaudación de cédulas personales de 1930, 1.428,25 pesetas.

La Compañía de Seguros "La Urbana", indemnización por siniestro de la instalación de Rayos X del Hospital de Agudos, 364,00 pesetas.

La Compañía "Mengemor" y Eléctrica de la Vega de Armijo, sus cuotas por el arbitrio sobre aprovechamiento hidro-eléctricos que tienen en explotación, correspondientes a ejercicios anteriores, 22.792,00 pesetas.

El Ayuntamiento de Lucena, 3 por 100 de la certificación número 2 de obras del camino vecinal "Del kilómetro 64 de la carretera de Cuesta de Espino a Málaga" para su aplicación a pago de indemnizaciones a señores Ingenieros del servicio, 608,37 pesetas.

El Banco de Crédito Local de España, para atender al pago de certificaciones de obras y otros gastos, 123.892,45.

Total pesetas, 151.635,96.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Más datos sobre las mismas

Continúan recibiendo los últimos datos sobre las elecciones efectuadas el pasado domingo en algunos pueblos de la provincia.

Como anticipábamos ayer, las nuevas cifras vienen a afirmar más y más el triunfo de los autónomos en la lucha electoral.

He aquí los datos recibidos hoy:

Almodóvar: Sólo se han elegido ocho concejales, cinco de los cuales pertenecen al partido republicano autónomo y tres al socialista.

Pedroche: 7 autónomos, 3 socialistas y 1 republicano de derechas.

Valsequillo: 9 republicanos autónomos.

Torrecampo: 11 republicanos autónomos.

Palenciana: El triunfo en su mayoría correspondió a los republicanos.

Con el resultado precedente sólo quedan por conocer datos electorales de La Granjuela y Cardena.

En estos pueblos transcurrió la jornada con toda normalidad.

Gobierno civil

El problema del paro

Manifestó esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores, que con motivo de cesar mañana el sistema de alojamientos, recibe numerosas demandas de los alcaldes para adopción de medidas con que afrontar la crisis de trabajo que se avecina.

Añadió el señor González Andía, que el problema es de gran magnitud, ya que alcanzará a varios millares el número de obreros parados.

La situación podrá ser solucionada por el Gobierno con la adopción de urgentes y radicales medidas.

Refiriéndose a las elecciones, dijo el Gobernador que los datos que se venían recibiendo acusaban tranquilidad y el triunfo completo de los republicanos.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor González Andía:

Don Eduardo y don José Peralvo, una comisión de albañiles de Córdoba, el alcalde de Adamuz, don José Gutiérrez, una comisión de maestros nacionales, comisión de Obejo, comisión de canteros, alcalde de Luque, delegado del Centro Obrero de Luque, comisión de hortelanos y comisión de labradores de Iznájar.

ESCANDALO MAYUSCULO

Maleante que no se deja detener

En la plaza de la Corredera se ha desarrollado esta mañana un lamentable espectáculo que causó gran indignación entre cuantos lo presenciaron.

Un sujeto fué sorprendido cuando intentaba sustraer dinero a una vecina de esta localidad.

La acción del ratero fué evitada por unos soldados que la presenciaron y que intentaron detener al maleante.

Entonces se desarrolló la escena a que nos referimos. El maleante se arrojó al suelo, insultando a los soldados y guardias que procuraban detenerlo.

Amenazas, soeces palabrotas, insultos, todo el detestable repertorio de frases groseras que contiene el diccionario, las escupió el malante sobre los que cumplían con su deber.

A costa de grandes esfuerzos pudo ser reducido el ratero e ingresado en la Comisaría de Vigilancia.

En este centro policiaco se negó rotundamente a dar su nombre, quedando en los calabozos a disposición de la autoridad correspondiente.

PARA SOCIEDADES

Libro de socios..... 3 pesetas.
Libro de actas..... 4 pesetas.
Libro de cotización..... 6 pesetas.
Sellos de caucho, impresos y objetos de escritorio.

Librería Luque

CORDOBA

UNOS LADRONES AUDACES

Penetran en el estanco del Gran Capitán, cometiendo un robo de importancia

Durante la madrugada última, y en uno de los lugares más céntricos y concurridos de la población, se ha perpetrado un robo, caracterizado por la audacia de los malhechores.

A pesar de que frente al lugar teatro del hecho existe un hotel y a pocos pasos una parada de automóviles, los ladrones llevaron a cabo su golpe de mano y pudieron escapar tranquilamente, sin ser vistos, con el fruto de su fechoría.

El establecimiento objeto del saqueo ha sido el kiosco que para la venta de tabacos tiene establecido en la Avenida del Gran Capitán, a espaldas de San Hipólito, el industrial don José González Luque.

Frente a la puertecita de entrada que da acceso a dicho estanco, queda toda la noche el autobús, al servicio de los viajeros, del Simón.

Unos malhechores, durante la madrugada última, forzaron la puerta del estanco llevándose tabaco, sellos y metálico por valor de más de mil pesetas.

Para llevar a cabo su obra, se valieron los ladrones de una palanqueta, de la manivela del referido auto y de las herramientas accesorias del mismo, halladas bajo el coche, en desorden.

La puerta fué forzada, quedando interiormente destrozado el bastidor que sujetaba la cerradura.

Dentro del kiosco, los malhechores se apoderaron de todo el numerario existente en el mismo, gran cantidad de tabaco de precio, una estilográfica y sellos de Correos.

El guardacalles, al pasar por la puerta del estanco, la empujó, encontrándola abierta, dando aviso al brigada de la guardia municipal Navarro, quien penetró en el establecimiento, comprobando la existencia del robo, pero sin hallar rastro de sus autores.

Dióse aviso al señor González Luque, que en rápido inventario pudo apreciar la importancia del robo, dando cuenta a la policía.

Esta realiza activas pesquisas para descubrir y detener a los audaces malhechores, autores del delito, que constituye hoy el tema de todos los comentarios.

Lo natural es que el escándalo de los robos termine ya, pero según las muestras seguiremos igual.



Ante el problema monetario

SERENIDAD Y ENERGÍA

Para LA VOZ, diario republicano.

Ante el estúpido temor que determinado sector capitalista sintió desde el momento inicial del régimen republicano implantado, por figuraciones absurdas o fantásticas de la pérdida de su riqueza, tuvo el Gobierno provisional de la República de acudir a los más severos y enérgicos recursos para hacer frente a la difícil situación que se creaba a la Hacienda, ya de antemano en desniveladísima posición.

Al frente de ella Indalecio Prieto, que hubo de arrostrar con tan árdua misión obedeciendo al general sentimiento de transigencia reinante entre los abnegados hombres del celeberrimo Comité revolucionario, cuyo esencial fin era salvar a España a toda costa, recurrió, con sereno pulso y precisa táctica, a todos los resortes capaces de ofrecer seguridad plena al crédito general de nuestra divisa, que, inmediatamente de implantada la República, alcanza el remozamiento oportuno de su prestigio en el extranjero, donde nuestra personalidad obtiene justa elevación ante el hecho, único, asombroso, de nuestra liberación por medio de las urnas, verificados con un orden y capacidad cívica singular.

Pero hay más. A estos desvelos del ministro de Hacienda y a la extremada vigilancia del Gobierno en constante acecho sobre las demasías que cuatro desalmados—afortunadamente quizás menos de cuatro—intentan cometer sobre la propiedad, sin duda tergiversando el noble concepto de libertad e igualdad, sigue el acto maravilloso de immaculada conducta, y acrisolada honradez en los auténticos representantes del pueblo, que en pleno desarrollo de unos lamentables sucesos surgidos por innobles provocaciones de la oposición, se imponen enérgicamente con todo el crédito y toda la fe de magistrados populares que conquistaron con su probidad, al atentado ilícito contra la propiedad. Así vemos a la masa irritada que cae anhelante de lucha sobre sus provocadores, a quienes tiene, después, como acto de mortificación sorprendente, el generoso orgullo de llevarle a su propia casa, dinero, alhajas, y documentos perdidos en la refriega.

Precisábamos recordar esto, como documento valiosísimo contra la estúpida cobardía de aquellos ricos que se apresuraron o intentaron pasar la frontera atiborrados los bolsillos de billetes y repletos de oro los neumáticos de los coches. ¿A qué semejante actitud pusilánime? Sobradamente ellos sabían que nada serio pasaría, a parte de triviales disturbios, inofensivos en estas revoluciones de orden.

Era el propósito premeditado de herir de forma implacable aquel envidiable crédito que la República española, con tanta cordura nacida, conquistábase en el extranjero.

Acababa de resurgir la España culta, capacitada y desarrollada para sostener con brío la balanza de la justicia, y el caciquis-

mo, que amasó millones bajo la estulticia de las masas, creyéndose de su misma condición, huye ante el cobarde temor de perder su dinero.

Y cuando se le contiene con medidas razonadas por la salvación de un pueblo que tan moderadamente supo manifestar que su aspiración radica en el orden y en el trabajo, todavía egoista, todavía receloso sobre infundados miedos, actúa con evidente y directo perjuicio a la Hacienda, retirando valores, escondiendo dinero, operando sobre criminales manejos bursátiles, que han motivado la inflación fiduciaria y la baja alarmante de nuestra moneda.

Sobre esos arteros manejos de diferente calificativo, en contra de nuestra Hacienda, se hacía precisa una intervención decidida, enérgicamente serena. Por esto nos han parecido muy plausibles esas sensatas medidas adoptadas por el señor Indalecio Prieto en vista del bien de nuestro crédito.

Hay en su última nota oficiosa sobre el problema del cambio un deseo vivo, enaltecedor, de servir a la Hacienda del país contra todas las taimadas especulaciones financieras y contra todas las conjuraciones despiadadas de los agiotistas, nunca satisfechos. En previsión del mal que esta insaciabilidad puede ocasionar, porque sin género de dudas ha de tender al encarecimiento de la vida, dadas las últimas desfavorables cotizaciones, por propuesta del señor Prieto al Gobierno provisional, "se impedirá, caso de ser preciso, la salida de productos alimenticios".

Acogida unánimemente por los restantes miembros del Gobierno tan saludable propuesta, ha causado en la opinión pública, impresión favorable. La forma de abordar los problemas difíciles que se ciernen amenazadores sobre el prestigio de la República, era la señalada.

Serenidad y energía. El temperamento re-

suelto y el cerebro meditativo de Indalecio Prieto, es una concesión más, imprescindible, para la consolidación de la República, junto a la gravedad del "general" Azaña y la franqueza y la diplomacia de don Alejandro Lerroux.

Hombres como los citados, resueltos y enérgicos, serenos, francos y diplomáticos, son los que necesita la joven República española, amenazada de asperezas y problemas abrumadores.

V. Roldán Izquierdo

Madrid, 2 de junio de 1931.

CAE AL GUADALQUIVIR

Y es salvado por un obrero

Esta mañana a las siete y media cayó al Guadalquivir, por el embarcadero, un anciano.

Juan Sánchez Ramírez, obrero albañil, que pasaba por aquel lugar, se arrojó valientemente al agua y logró a costa de grandes esfuerzos extraer al anciano.

Este fué trasladado a la Casa de Socorro, donde recibió los primeros auxilios, ingresando luego, en grave estado, en el Hospital de Agudos.

Dicho anciano sufre con frecuencia ataques epilépticos, y parece que en uno de ellos cayó al agua, estando a punto de perecer ahogado.

La acción humanitaria de Sánchez Ramírez está siendo objeto de unánimes elogios.

Sucesos y denuncias

Por viajar sin billete

A la llegada del tren correo a esta estación fueron detenidos los súbditos alemanes Friedrich Faller y Theodor Weber, que fueron sorprendidos en el convoy viajando sin billetes.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL GÓMEZ PANTOJA

Falleció en la Ciudad de Mérida el día 27 de mayo de 1931, a los 31 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Sus desconsolados hermanos don Joaquín, don Luis, doña Mercedes, doña Carmen, doña Piedad y doña Dolores; hermanos políticos, doña María Gómez Salas, doña Hortensia Rodríguez Lozada y don Ricardo Molina Belmonte, sus tíos, tíos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes día 5 en la iglesia de San Hipólito de esta capital, serán aplicadas en sufragio por su alma.

TEMAS DEL MOMENTO.

Las impaciencias de los incautos

Para nadie puede haber constituido una sorpresa el fenómeno social que se ha operado en España al advenimiento de la República, cristalizado en un ambiente de civismo, de elocuente demostración ciudadana que ha causado la admiración del mundo.

Descartado el sector de opinión, hoy tan en minoría, que colaboró con más o menos inconsciencia a apuntalar un régimen decrepito, gastado por sus propios valores, surge ahora como un síntoma de los tiempos la masa neutral que aún permanece en una posición ambigua, vacilante, de indecisión, verdaderamente incomprensible.

Masa amorfa, desorientada, ausente de sentimientos de ciudadanía, que son los que hacen grandes a los pueblos, avanza, a marchas forzadas, empujada por el huracán del progreso. Bien pudiéramos considerarla como lastre social. Este sector ciudadano inadaptable por incomprensión, son ahora los impacientes.

En su prurito de colocarse en una posición neutral, más que rebelde, puesto que la rebeldía es protesta y la protesta responde a un sentimiento de justicia, alardean de no aceptar las realidades por el hecho de serlo, y las juzgan a través de su misma incomprensión.

Estos son los que a los tres días de proclamarse el nuevo régimen, mostraban candidamente su desencanto, una desilusión que desde luego no sentían y por tanto, mal sabían interpretarla.

Y estos son los que al mes y medio de vivir la República, no se recatan en desprestigiarla, pretendiendo mancillar su aureola, al presentarla como una continuación del sistema de Gobierno derrumbado.

Y con desenfado desigual, e insensatez, niegan la labor gigantesca que en tan corto espacio de tiempo ha realizado el nuevo régimen.

No es necesario enumerar cuanto ha hecho la República, obra desde luego beneficiosa y de alto sentido patriótico, para convencerles.

Sería mejor advertirles del peligro que suponen sus impaciencias, pues los extremistas de una y otra parte que no desaprovechan ocasión ni momento para imprimir una mayor actividad a sus maniobras, se apoyan en ellos para presentarlos como adeptos.

Y así, los impacientes, se convierten por su propia insensatez, en verdaderos incautos.

R. G.

Guía de Córdoba de bolsillo

Se ha puesto a la venta a 35 céntimos ejemplar, esta utilísima GUIA para 1931, en Kioscos, Papelerías y en la imprenta "La Verdad".

LOS DECRETOS DE LA REPUBLICA

No se concederán título ni distinción de carácter nobiliario

En la "Gaceta" llegada hoy aparece la siguiente disposición del ministerio de justicia:

Con la instauración de la República se inaugura en España un nuevo régimen liberal y democrático, incompatible, por su esencia, con la práctica, tanto de concesión de títulos y, mercedes de carácter nobiliario, reminiscencia de pasadas diferenciaciones de clases sociales, cuanto con el uso de éstos en actos oficiales y documentos públicos.

Por las razones expuestas, como Presidente del Gobierno provisional de la República y a propuesta del Ministro de Justicia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. No se concederá en adelante ningún título ni distinción de carácter nobiliario.

Artículo segundo. Los títulos nobiliarios existentes o concedidos con anterioridad, no llevarán anejo ningún derecho, opción a cargo ni privilegio de cualquier clase que sea.

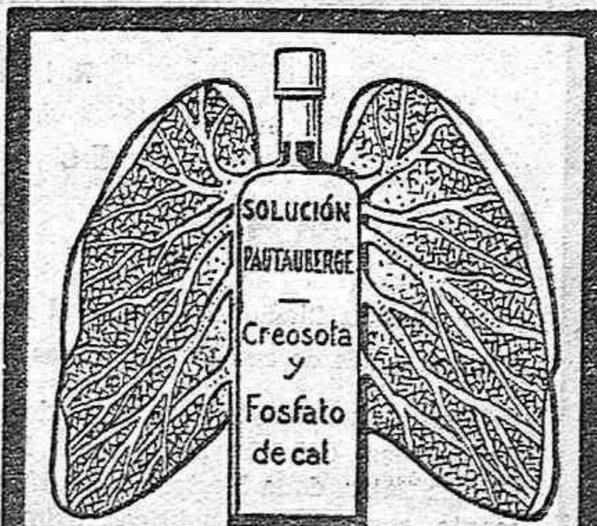
Artículo tercero. En las actas del Registro civil y en todo documento o acto público sólo se consignarán los nombres y apellidos de los interesados.

Tribunales
Audiencia

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones, contra Luis Rodríguez Rejano, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 175 pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal, en causa por daños, procedente del juzgado de Aguilar, ha declarado absuelto libremente al procesado Juan Díaz Morales.



Los remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

* BOCETOS *

PROSAS DE FERIA

I

Días de Mayo, alegres, bulliciosos, en que el cielo se extiende sobre la ciudad en un añil intenso, y el sol cae ardoroso derramando flecos de luz en las mañanas aromadas de acacias.

Córdoba está en fiestas. Sonríen las rosas de sus jardines, sonríen sus hermanas en la tierra: las mujeres, y sus labios son capullos rojos, sensualmente rojos...

Vemos la extensa pradería invadida de ganado, que serpentea en el fondo entre recodos oscuros, blancos, cenicientos... Tipos castizos, con el junquillo en la mano, trazan arabescos en el aire, mientras cierran su trato...

Y desfilan jinetes en caballos postineros, entre el rítmico repiqueteo de elegantes jaquillas montadas por aristocráticas amazonas coronadas con chambergo cordobés.

II

Ambiente calcinado; tardes de toros; aliento de mujeres, movimientos perfumados, enervantes. En los palcos, la policromía chinesca de los mantones; revuelos de abanicos, y claveles, entre las peinetas y sobre los senos que adivinamos bajo las sedas, con temblores ondulantes...

Se impacienta el coso. Irrumpe la música, y surge el ansiado cortejo de polichinelas vestidos de oroplatea. Brama la fiera; relampagueos de luces en los trajes dorados, y el toro se pega a los pliegues de un capotillo sedoso que maneja un estilista entre el clamor de los aplausos. Miles de pañuelos flamean en el aire, y las flores de las toilettes femeninas caen a las pies del triunfador.

Después, como un apoteosis de vida, el desfile. La belleza de ellas, sonriente, en los coches abiertos, sobre las capotas; los pañuelos de sedosos flecos se ciñen besando la cintura cimbreante. Homenaje de piropos, el florilegio galante deshoja sus pétalos de admiración ante la mujer cordobesa...

III

Noches de Mayo galanas y con amor. Jardines iluminados donde la arboleda mee su renacer florido entre la ilusión palpitante de los gallardetes que ostentan en triunfo la gama-rojo, gualda y morado—de sus estandartes.

Ríe el baile en las típicas casetas. Hay humo de buñuelos y fuegos de verbena en surtidores de oro; vuelan los columpios con vuelos de risas, y se exhiben al desgaire las torneadas piernas...

La orquestina del circo preludia un pasodoble; en las ondas del aire el saltimbanqui ejecuta, fugaz, sus piruetas, y al salto mortal resplandecen las lentejuelas...

En la lámina azul de la noche, como una farola, la luna lunera. Y rasgueos de guitarras, y ecos de canción añeja...

El nardo en la mata perfuma de sensualidad las noches morenas; entona su sinfonía la Primavera... Juntas transcurren Juventud y Feria.

J. Alvarino

Requerimos al Gobierno

Hay que solucionar la crisis de trabajo

Mañana terminan los alojamientos de los obreros que forzosamente la clase patronal tenía acogidos.

Si es plausible la orden del Gobierno porque no impone y releva de esta carga a la clase patronal, mucho más digna de encomio es en lo que respecta a los trabajadores, que entienden que los alojamientos, no les resuelve su situación y si los rebaja, ya que el alojamiento lo consideran como una limosna.

Ni obreros, ni patronos, defienden el régimen de los alojamientos; los unos, porque lo consideran como algo indigno; los otros, por abusivo y porque en muchos casos sirvió de semillero o vivero de discordias.

Hacen bien patronos y obreros en tener este concepto y esta opinión de los alojamientos y ha hecho bien, muy bien, el Gobierno acabando con la única fórmula que para mitigar el hambre de las clases trabajadoras, tenían los gobernantes monárquicos.

Pero el Gobierno de la República, no puede ni debe limitar su actuación a la fórmula adoptada. Ella, es sin duda alguna, una justicia, pero el problema del paro forzoso queda en pie, latente y amenazador.

Bien que terminen los alojamientos, porque constituyen un abuso y en muchas ocasiones una injusticia y una vergüenza, pero hay que atender al problema de la falta de trabajo, hay que solucionar la crisis obrera que si ahora no es muy grave, dentro de poco, apenas terminadas las faenas de la recolección, tendrá caracteres pavorosos y acaso trágicos.

Muy acertadamente, el señor gobernador civil ha dicho hoy en su cotidiana conversación con los periodistas, que había que buscarle una solución al conflicto.

La solución corresponde al Estado.

Interin los municipios no tienen otro radio de acción que el en que actualmente se desenvuelven, el Estado es el único que debe solucionar estos conflictos del paro forzoso.

Medios tiene para ello. Sin recurrir a procedimientos de violencia, sin emplear energicos cauterios, repetimos que el Estado puede atender a lo que se solicita.

Bastará para ello, que la petición la hagamos todos, para que sea atendida.

Córdoba y su provincia, estuvieron durante años y años abandonadas. Aquí apenas si se han realizado obras de importancia, aparte la del Pantano.

Ni se protegió a la agricultura, ni se ayudó a la industria, ni se fomentó nada que significara vida y trabajo.

¿Culpables? Principalmente los que fueron "nuestros representantes en las Cortes del reino". Después, las entidades comerciales, industriales, agrícolas, etc., etc. de la provincia, que mansamente se dejaban guiar, o se inclinaban o aplaudían a nuestros ineptos diputados.

Pero ahora no ocurre nada de esto, ni "tenemos" representantes cuneros, ni creemos que las llamadas fuerzas vivas se muestren remisas a solicitar del Estado un

apoyo justo que a todas las capitales de Andalucía heridas por la aguda crisis del paro, se las prestó, menos a Córdoba, donde los recursos que se le enviaron llegaron de forma mezquina, validos de la prudencia de este pueblo circunspecto y sumiso, que si se le continuara relegando injustamente, lo exigiría con energía, de una manera nada congruente para el prestigio de los representantes de la República, que no deben faltar, por propio decoro de la democracia, al lema igualdad.

Los obreros cordobeses son dignos de mejores destinos, como todos los obreros de España. A los trabajadores de esta Córdoba noble y hospitalaria que tan bien se portó en todo momento con la causa de la libertad, no se les debe desoir con tanta constancia, mucho más si se tiene en cuenta que es un recurso de primera necesidad lo que solicitan.

Ese es el problema que a toda marcha requiere solución en esta capital.

El estómago no puede esperar—decía el inolvidable Dicenta. Y los obreros de Córdoba tienen estómago. Un estómago harto exprimido por la bárbara crisis, no lo olvide nlos gobernadores. No olviden tampoco que este requerimiento lo hacemos nosotros, que estamos en absoluto identificados con aquellas medidas que el Gobierno adopte para la solución de paro, que debe emprenderse sin una tregua más, y que creemos expresar el mismo sentimiento que todas las entidades comerciales, sociales y políticas de Córdoba y su provincia.

Es así como de mejor manera creemos servir a la República. Acordándonos en primer lugar de las clases humildes y productoras.

...Y mirando a Córdoba.

TEMAS DEL MOMENTO

Otra vez en libertad

La medida gubernativa, há poco adoptada, de poner a buen recaudo a toda la fauna de indeseables, que constituyen el más pesado bagaje de la sociedad, fué admirablemente recibida por la opinión y obtuvo el placet de los ciudadanos honrados.

No podía ser de otro modo, pues era éste el medio más indicado y eficaz para garantizar la tranquilidad ciudadana, librando al pueblo de Córdoba de esa polilla, abundante por desgracia, y que constituye un verdadero peligro.

Los beneficios de la medida han sido efímeros.

Ayer salieron de prisión cuarenta maleantes y hoy ya se han notado los efectos de esta libertad.

En pleno Gran Capitán, en la vía más céntrica y concurrida de Córdoba se ha perpetrado un robo.

También en otros lugares se han regis-

trado conatos de raterías, que son promesa de una serie de hechos punibles, si no se adoptan resoluciones para evitarlo.

Nosotros, que nos arrogamos la misión de servir de vigías a la pública tranquilidad, llamamos la atención a la autoridad gubernativa sobre este extremo.

Más de un centenar de indeseables han salido de la prisión provincial, cual hambrienta jauría, pronta a hacer presa en la agena propiedad.

De ellos, muchos no son cordobeses; son peligrosos malhechores de otras provincias, atraídos a Córdoba por los luctuosos sucesos pasados.

¿No existirá medio de evitar a los cordobeses las consecuencias de la libertad de esa trailla de granujas?

Seguramente el Gobierno de la República dictará leyes especiales sobre los individuos, que forman los bajos fondos de la sociedad, pero, interin llegan las ansiadas disposiciones, la autoridad gubernativa debe garantizar la seguridad ciudadana, con medidas encaminadas a reducir a la impotencia a los malhechores.

Esperamos, desde luego, que todos los indeseables no avvicinados en Córdoba serán expulsados de ella y que aquellos, que por desgracia hemos de padecer serán tenidos a raya por la policía, para evitar la repetición de atentados contra la propiedad, que la sana opinión repudia y nosotros condenamos con toda energía.

El señor Barroso en Córdoba

Desde esta mañana se encuentra entre nosotros el exsubsecretario de la Presidencia y jefe de los liberales de Córdoba (??) don Eugenio Barroso Sánchez-Guerra.

El joven político vendrá sin duda, a reunir a los amigos que le quelan para licenciarlos seguidamente, conocida como es de todos la desorganización de sus huestes y la poca adhesión demostrada a su jefe en su reciente anterior visita, de la que según decían sus mismos amigos salió bastante desilusionado.

Esta mañana el señor Barroso, acompañado de sus mentores, el conde de Colomera y el ex alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, hizo varias visitas de orientación preparatorias de la reunión que celebrarán esta tarde para adoptar acuerdos en vista de las circunstancias, con relación a las próximas elecciones para las Cortes Constituyentes.

Todas nuestras gestiones para oír de boca del señor Barroso, el esbozo de sus propósitos políticos en Córdoba, han sido infructuosas. Esperaremos a que la anunciada reunión de sus fuerzas se realice para ver si entonces es más explícito con nosotros.

Insistimos en que su viaje obedece al deseo del más amplio licenciamiento de sus incondicionales, pues no podemos suponer que su visita se deba al afán de solucionar ninguno de los muchos conflictos, algunos de suma importancia, que están pendientes de arreglo inmediato.

Información Teleg

En el Consejo de ministros se tratará de la reorg

Esta mañana celebraron una entrevista el

o que se tratará en el Consejo de ministros de hoy

Madrid, 3 (3,15 t.).—En su conversación diaria con los informadores, el ministro de la Guerra, ha anunciado que en el Consejo de esta tarde se ocupará de la reorganización de las fuerzas de Africa y de las recompensas otorgadas en tiempos de guerra.

También someterá una combinación de mandos, derivados de la reorganización militar.

Después dió cuenta el señor Azaña de las visitas recibidas, entre las que figuran el general Cabanellas y don Virgilio Berenguer.

Los obreros militares piden que no se les perjudiquen

Madrid, 3 (3,15 t.).—Una comisión de obreros militarise, entre los cuales figuraban sifoneros, panaderos y otros, estuvieron esta mañana en el ministerio de la Guerra para solicitar del señor Azaña que no se les perjudique en el plan de reformas.

El ministro prometió tener en cuenta sus aspiraciones.

También recibió a una comisión de practicantes de farmacia y al equipo militar portugués que ha venido a España para tomar parte en el concurso hípico.

Los comisionados fueron presentados al ministro por el agregado comercial de su embajada.

Se van a crear Consejos municipales para el fomento de escuelas

Madrid, 3 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción habló esta mañana también con los redactores de los periódicos, a los que dió cuenta de varios asuntos.

Dijo que se ha reunido la Comisión de Construcciones escolares, aprobando la construcción del proyectado Grupo Escolar "Pablo Iglesias", que constará de 18 secciones.

Se levantará en los solares del Hospicio y su presupuesto es de un millón de pesetas.

Don Marcelino Domingo informó de que al Consejo de hoy llevará el nombramiento del Patronato de Misiones Pedagógicas, ya creado por reciente decreto publicado en la "Gaceta".

También propondrá a sus compañeros un decreto creando los Consejos municipales de Instrucción Pública.

Estas Juntas estarán encargadas de crear y fomentar escuelas en aquellos puntos donde no existan.

Por último dió cuenta de haberse nombrado director de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona al señor Mestre.

Los nuevos reclutas prometen la Bandera

Madrid, 3 (3,30 t.).—Esta mañana se ha celebrado el acto de prometer la bandera los reclutas recientemente incorporados.

La ceremonia duró escasamente quince minutos.

Los coroneles de los respectivos regimientos derigieron patrióticas arengas a los soldados.

Después desfilaron en columna de honor, rindiendo acatamiento a la bandera tricolor.

Las bandas de música interpretaron el Himno de Riego.

Regreso del delegado del ministerio del Trabajo

Madrid, 3 (4,15 t.).—Esta mañana ha regresado a Madrid el delegado del ministerio del Trabajo señor Saralegui que ha intervenido en la solución del conflicto pesquero de Vigo.

La huelga de Pasajes

Madrid, 3 (4,15 t.).—En el ministerio del Trabajo se celebra una reunión de representantes pesqueros de Pasajes.

Se tiene la impresión de que el conflicto quedará solucionado con el arbitraje del Gobierno.

Otras visitas recibidas por Alcalá Zamora

Madrid, 3 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno fué visitado esta tarde por una comisión industrial de los pueblos de Barcelona que protestó de la clasificación de tarifas que los coloca en igual situación a los establecidos en el interior de la capital.

También fué visitado por la comisión militar de Portugal que toma parte en el concurso hípico que se celebra esta tarde en Madrid.

La situación del personal militar ferroviario

Madrid, 3 (4,30 t.).—En el ministerio de Fomento han facilitado una nota hablando de la situación de los militares en las Compañías ferroviarias.

Dice que el pleito de los militares ferroviarios hay que estudiarlo con gran atención.

Declara que el ministerio concede gran importancia a este problema que está en vías de resolverse.

Los cambios

Ha bajado la libra a 51

Francos, 41,05.

Libras, 51,00.

Dólares, 10,41.

Manifestaciones de Prieto

Se ha levantado la prohibición de exportar algunos artículos alimenticios

Madrid, 3 (3,15 t.).—Los periodistas visitaron este mediodía al ministro de Hacienda y éste les hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy se ha reunido en el ministerio de Economía la Comisión interministerial, facultada por el Gobierno para adoptar medidas prohibitivas en materia de exportación de productos alimenticios.

Han asistido a la reunión el ministro de Economía y los subsecretarios de ambos departamentos, así como el director de Aduanas, y todos los demás de Economía.

En atención a la tendencia favorable de los cambios y para perjudicar lo menos posible a los exportadores, se ha acordado levantar la prohibición de exportar patata temprana y arroz, con la condición de que diariamente y por telégrafo se comunique al director de Aduanas, las salidas de estos artículos, para compararla con la de años anteriores, y los datos precisos por si se cree necesario adoptar medidas.

También nos hemos ocupado de la incautación de los bienes que constituyen el pa-

trimonio de la familia Borbón, y se han dictado reglas a este efecto. Todos los valores, mobiliario, dinero, cuentas corrientes, etc., quedarán depositados en el Banco de España.

Contestando a otras preguntas, dijo el señor Prieto:

—Hoy he sido invitado para asistir mañana a los actos conmemorativos que celebrarán los carabineros en Darlaza, a orillas del Bidasoa, en recuerdo de los compañeros muertos durante la guerra carlista. Como yo no puedo ir, asistirá en mi nombre el director del Cuerpo.

Después comunicó que se ha modificado el consorcio de la zona franca de Barcelona, cuya presidencia ocupará el alcalde y la del comité ejecutivo, a la que se confieren facultades más amplias, el delegado del Estado, cuyo cargo desempeñará el ex alcalde de la ciudad condal don Manuel Morales.

Terminó comunicando el señor Prieto que a las dos y cuarto de la tarde, se le participaba que la libra se cotizaba a 51.

África y Telefónica

Operación militar en África y otros asuntos de interés

del Gobierno y don Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez celebra una entrevista con el Presidente

Madrid, 3 (4,15 t.).—Este mediodía estuvo en la Presidencia don Melquiades Alvarez conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

La entrevista duró media hora y a la salida el jefe de los reformistas fué interrogado por los reporteros:

—He venido—dijo don Melquiades—para expresar a don Niceto mi gratitud por la visita que me hizo con motivo de mi enfermedad. Con el mismo objeto me propongo visitar a los señores Lerroux y Maura.

—¿Han hablado ustedes de política?

—Hemos cambiado impresiones sobre diversos asuntos en términos generales.

—¿Cuándo terminará usted su discurso?

—Terminarlo, no, pues siempre tengo que hablar de muchas cosas nuevas, aunque naturalmente repita algunos conceptos. Voy a hablar en Oviedo y también en otras poblaciones. Comenzaré la tarea a mediados de este mes.

Madrid, 3 (4,15 t.).—A las dos de la tarde recibió el presidente a los periodistas.

—¿Puede usted decirnos algo de la visita de don Melquiades?—interrogó un informador.

—Sí, me ha visitado y la entrevista ha sido muy afectuosa y me ha satisfecho mucho.

No hemos hablado de puntos concretos. Lo que hemos hecho es examinar la situación en general de los grandes problemas que tiene que resolver la República, en su futura Constitución, el porvenir en el Parlamento y otras cuestiones. Y hemos hablado con la impresión grata de no haberse registrado una discrepancia en los diversos temas tratados. También he tenido la satisfacción de haberle encontrado bien de salud. Ha sido una coincidencia franca hasta en los detalles de todo lo que hemos hablado.

Después dió cuenta el señor Alcalá Zamora de la visita que le ha hecho el embajador de Portugal.

—¿Llevará usted al Consejo de esta tarde el nombramiento de Alto Comisario?—preguntó otro periodista.

—Yo no sé si trataremos de este asunto. Desde luego puedo anticipar que el Consejo será largo, más largo que de costumbre. Yo pienso invertir bastante tiempo de la reunión en expresar los asuntos que llevo, y lo mismo pasará con los demás ministros, según los datos que me envían.

Una interesante medida de Hacienda

Madrid, 3 (4,30 t.).—En el ministerio de Hacienda han facilitado el texto de una orden según la cual queda prohibida la con-

tratación de valores que tengan cotización internacional y se realicen las operaciones con tipo superior al 2 por 100 del cambio que rija en España.

Se entiende en cuanto al cambio en las plazas extranjeras, y a los que firme el Centro de Contratación de Moneda.

Las operaciones que no se ajusten a estos preceptos se considerarán nulas.

Es privativo de los Colegios de Agentes de Bolsa la publicación en los respectivos boletines oficiales, de la cotización de los cambios.

El ministro de Economía habla de la exportación de artículos de primera necesidad

Madrid, 3 (4,30 t.).—Esta tarde el ministro de Economía ha manifestado que se ha constituido la Comisión interministerial cuya creación se publicó ya en la "Gaceta", para ocuparse de la exportación de artículos de primera necesidad.

—Hemos estudiado—agregó—las reclamaciones formuladas estos días y enviadas anteayer a la dirección de Aduanas. Será mantenida la prohibición estrictamente, pero consentiremos que se exporte patata temprana, que se estropea rápidamente, y es apreciada mejor en el extranjero. También se exportará arroz, pero dando cuenta diariamente de la cantidad que se envía. Cuando se observen extralimitaciones en la exportación, se volverán a aplicar las medidas prohibitivas.

—Hemos convenido—continuó diciendo—en que se constituya una ponencia permanente formada por el subsecretario del ministerio de Economía y el director de Aduanas, que pueda solventar las cuestiones en cualquier momento. Se convocará el pleno cuando se decida.

El señor Nicolau terminó diciendo:

—Desde luego pueden ustedes afirmar que no hay permisos especiales para la exportación, como se ha dicho, y que el Gobierno confía en que las medidas adoptadas, solucionará mucho el problema de las subsistencias.

Siguen siendo muy pesimistas las impresiones sobre el estado de Gitanillo

Madrid, 3 (5,30 t.).—Durante toda la mañana el diestro Gitanillo ha permanecido un estado de abatimiento alarmante.

A la una de la tarde el doctor Segovia facilitó el siguiente parte facultativo:

“Como consecuencia del arrancamiento de las raíces del nervio ciático mayor del pie-

no sacro, ha quedado desgarrado el fondo del sacro, que presenta una bolsa con líquido cefalo raquídeo.

También presenta un meninge encefalitis por lo que no es fácil hacer ningún pronóstico.”

En vista de la extrema gravedad de su estado, ha sido llamado el doctor Goyanes para celebrar consulta que tendrá lugar esta tarde a las siete.

Se acentúan las impresiones pesimistas sobre el desgraciado espada.

Lo que dice Maciá a los periodistas

Barcelona, 3 (5,15 t.).—Esta mañana habló el señor Maciá con los periodistas acerca del conflicto de los obreros del puerto.

Espera que se limen las asperezas y diferencias que existen para llegar a una solución satisfactoria.

Agregó que él no podía decir más de este asunto, pues algunas veces, una palabra mal interpretada puede tener gran importancia.

De todas formas, su impresión acerca del conflicto, es optimista.

Después se refirió a la conferencia que ha convocado para reunir patronos y obreros, y anunció también que el día 9 se reunirá la Generalidad para ocuparse de este asunto.

Por último comunicó, aludiendo a los problemas económicos, que han sido llamadas las entidades a que afectan para ocuparse de la adquisición de monedas extranjeras, pues quiere que la Generalidad trate de ello, dada su urgencia, sin perjuicio que adopte el poder central.

Companys habla de la cuestión social

Barcelona, 3 (5,30 t.).—El gobernador civil ha recibido este mediodía a los representantes de la prensa.

Les dió cuenta de haberse detenido a cuatro individuos que se filtraban entre los obreros sin trabajo que van a recoger los bonos, y promovían disturbios.

Añadió que se ha comprobado que se trata de individuos que no han trabajado en su vida y que algunos de ellos tienen antecedentes penales.

Después se refirió al conflicto del puerto, y dijo que en la solución intervenía el presidente de la Generalidad.

Un anarquista que será juzgado en Consejo de Guerra

Buenos Aires, 3 (4,30 t.).—Se ha resuelto sea juzgado en Consejo de guerra el anarquista detenido por la policía como autor de la colocación de tres bombas.

Informaciones de hoy 4

A VUELA PLUMA

Sobre la Compañía de Andaluces

Perdone usted incógnito comunicante que no comparta el ingenuo optimismo que rezuma la cariñosa epístola que me dirige. Por muchas excitaciones que se le hagan, por muchas denuncias que se formulen, abrigo el fundado temor de que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces no modificará el indecoroso material que tiene destinado a su celeberrima línea de la Sierra. Tiene de muy antiguo la creencia de que por aquella no viájan más que "pardillos", y está tan arraigado en la Empresa el hacer mangas y capirotos del interés público que una vez más caerán en el vacío las fundadas quejas que usted y cuantos han de llegar siquiera a Cerro Muriano, formulen.

Y no vale argüir, cándido comprovinciano, que por tratarse de un servicio público, la empresa explotadora viene obligada a prestarlo en las dadas condiciones que para ello se requieren. Tal vez, sea ese el espíritu y la letra de las leyes y reglamentos que se refieren a Policía de Ferrocarril. Pero la descarnada realidad, con su viviente elocuencia señala el respeto que merecen las "mercancías humanas", que han de tomar como punto de partida o de llegada la estación de Cercadilla, otro perenne baldón para la Compañía y testimonio igualmente fehaciente de cómo ésta burla la buena fe de un pueblo que ya está harto de esperar sentado la construcción del edificio que supla con más o menos modestia la inmundicia factoría denominada estación.

Continuará usted, pues, aguantando pacientemente su "empaquetamiento" cada vez que tenga precisión de utilizar los servicios ferroviarios en la mencionada línea, y la Compañía seguirá amparándose en el "truco" de la electrificación para no renovar el material existente hasta que un buen día, surja un animoso Ministro, Director General o cosa idéntica, que tras un inesperado viaje por la línea, con todas las garantías de un incógnito riguroso, como suele acontecer en otros países, se decida a poner coto a los abusos de la Empresa y que todos sabemos no quedan circunscritos únicamente a la deficiencia del material sino que abarcan también a esas pomposas barracas con honores de estaciones distribuidas hasta Rélmez, en las que toda incomodidad y toda molestia tiene su asiento y en las que no sabe uno qué admirar más: si el desenfado con que ostentan el nombre de estaciones o la "bonachona paciencia" con que el viajero espera en ellas el instante de partir.

Admiro a usted por su sano optimismo y crea que lamento sinceramente la desilusión que pueda causarle mi contestación, pero estimo un deber ineludible llevar a su ánimo el convencimiento de que en el asun-

to que tratamos "ya llueve sobre mojado" y que con la Compañía, no valen razones.

A su disposición, sin embargo, para seguir este y otros temas, queda

A. de Hales.

EPILOGOS DE FERIA

En la Caseta de la Juventud Republicana

Esta noche se celebrará en la caseta de la simpática Juventud Republicana un baile al que se invita a todos los socios de la Juventud y del Centro Obrero Republicano, al que podrán asistir acompañados de sus respectivas familias.

Cambiado el régimen, los obreros ahora lo que buscan es cambiar su situación económica. Y lo mismo que muestran actividad los obreros de la ciudad, empiezan a mostrarla los del campo.

Hay que pensar ahora si la valorización de los productos del campo está en condiciones de atender esa demanda. Aquí está el problema más hondo que se le puede presentar a un Gobierno. Un problema que hay abandonado hace un siglo y que debe resolverse en unos meses.

Esta es la gravedad de la precipitación con que hay que llevar a un resultado equitativo.

Si la valorización de los productos del campo—trigo, avena, cebada, centeno, aceite, vinos, patatas, etc., etc.—no está en armonía con las peticiones que los braceros del campo hacen, ¿qué va a ocurrir?

¿Va a quedar, por ejemplo, la cosecha sin segar, si los braceros piden jornales altos que el producto no puede complacer?

Mucha prudencia entre unos y otros. Mu-

Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correccionistas, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

La ciudad y el campo

España inicia un camino nuevo en el resurgimiento social. Desde el cambio de régimen político. España entera ha dirigido sus miradas a la capital y le han hecho ver al Gobierno la situación angustiosa de muchos braceros del campo. Ahora es cuando la gente se va dando cuenta de que no sólo el proletario de la ciudad merecía ayuda de los Poderes públicos para mejorar su vida, sino que en el campo había obreros en lamentabilísima situación económica.

Y España entera pide. Hasta ahora pide nada más.

La ciudad, por mal que esté, está mucho mejor que en el campo.

El obrero de la ciudad está mejor pagado que el obrero agrícola. Y la diferencia se ha venido a reflejar ahora, cuando el proletario se ha decidido a manifestar ante la opinión.

cho tacto en el Gobierno y en las organizaciones directoras del proletariado. Desde luego, es inevitable mejorar la situación del campesino, su situación no puede continuar por más tiempo así. Por lo tanto, lo que hay que hacer es nivelar la vida del campo y la ciudad, rehabilitar al bracero, mejorar su situación económica, y conseguir que el producto sea remunerado de tal forma, que pueda atender las justas demandas de los obreros campesinos.

Si el Gobierno consigue encauzar este problema, ya podrá decir que ha triunfado, porque es el más latente, el más difícil, el más complejo, y el más apremiante de la vida española.

El olvido de los políticos a los problemas de la tierra se paga ahora.

¡Y puede todavía que algún labrador ofrezca su voto a los antiguos caciques, de que se atrevan a presentar su nombre en las candidaturas para las próximas elecciones generales!

Ayuntamiento

Intervención

El día 1 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 557,75; por los derechos de los servicios en el Matadero, 2.186,53; por los derechos de los servicios en los Cementerios y carruajes fúnebres, 827,50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.163,75; por el de bebidas y alcoholes, 578,90; por varios arbitrios municipales, 112,75; por los ingresos obtenidos por varios conceptos de la Tesorería de Hacienda pública, 1.271,11; total, 7.703,29.

El día 2 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 647,10; pesetas; por los derechos de servicios en el Matadero, 1.262,18; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 202,50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.063,98; por el de bebidas y alcoholes, 1.002,50; por varios arbitrios municipales, 164,20; total, 5.342,46.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS Y
 CONSULTA DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NUMERO 1

Sobre el traslado de la guarnición de Córdoba

La Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido con esta fecha a los Excmos. Sres. Presidente, Ministro de la Guerra y Ministro de Estado del Gobierno Provisional de la República, el siguiente telegrama:

“Esta Cámara en pleno que me honro en presidir suplica encarecidamente a V. E. que para bien de España y toda Andalucía, siga al mando Región General Cabanellas. Los problemas del campo andaluz, pavorosos en circunstancias críticas que atravesamos por extremismos campesinos, los va resolviendo dicho General con profundo conocimiento de ellos y acertadas disposiciones. Es del mayor interés y conveniencia nacional que continúe en su puesto hasta terminarlos.”

Le saluda con todo respeto, Juan Peinado, Presidente Cámara Propiedad Urbana.”

LA FEDERACION GREMIAL CORDOBESA

Al tener conocimiento este organismo del traslado del capitán general de la Región, don Miguel Cabanellas, ha dirigido al Gobierno Provisional de la República el siguiente telegrama:

“Dos destinatarios. Presidente Gobierno Provisional de la República y Ministro de la Guerra.

Interpretando el unánime pensamiento de las clases mercantiles e industriales par-

tenecientes a esta Federación Gremial en Córdoba y su provincia, tengo el honor dirigirme a V. E. en súplica de que continúe al mando de Andalucía el ilustre general Cabanellas, que con verdadero acierto viene resolviendo los problemas latentes en esta región y muy en particular en esta provincia eminentemente agrícola. Salúdale respetuosamente.

Presidente Federación Gremial Cordobesa,
José Carrillo Pérez.

Accidente del trabajo

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Góngora el joven de 16 años Antonio Lanti Cabello, que trabajando en una obra de la calle Obispo Pérez Muñoz, se causó la amputación traumática del dedo meñique de la mano derecha.

Los facultativos calificaron la lesión de pronóstico reservado.

El paciente después de curado se trasladó a su domicilio en la calle de Alonso de Burgos.

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Oficinas y talleres de
LA VOZ
 Calle Fray Luis de Granada



LA BATALLA DE FLORES.—El coche adornado “Colmena”, presentado por la Cámara Agrícola, ganador del primer premio

El epílogo de la Feria

En el Campo de Polo fué discutida ayer la copa del Ayuntamiento de Córdoba

Uno de los últimos festejos anunciados en el programa de nuestra renombrada Feria de la Salud, eran los partidos de Polo, en los que habían de contender el equipo local del regimiento de Sagunto y otros "teams" de Jerez y Sevilla, pero las actuales circunstancias han impedido que éstos últimos equipos, compuestos en su mayoría por militares pudieran desplazarse de los puntos de su residencia.

Por dicha causa ayer en el campo del Regimiento de Sagunto sólo actuaron dos equipos locales. Los blancos, compuestos por los señores Cabrera, Collantes, Martín Fernández y Gómez y los negros, integrado por los señores Marín Alcázar, de las Peñas, Armestos y Turmo Benjumea.

Actuó de juez de campo don Rogelio Vignote.

El partido fué a cuatro tiempos y vencieron los blancos por cinco goals a cero.

Se hicieron muy buenas jugadas y todos los jinetes, sin excepción se destacaron como expertísimos caballistas, perfectos conocedores de este moderno deporte.

El stand, del precioso campo de Polo, estuvo concurridísimo de público sobresaltando lindas jóvenes de nuestra buena sociedad.

También asistieron las autoridades civiles y militares, y diversas personalidades.

Terminado el encuentro, en el que se jugaba el premio del Ayuntamiento de Córdoba, el teniente de alcalde y Presidente de la Comisión de Feria y fiestas, don Francisco Salinas Diéguez, en nombre del Municipio hizo entrega de una magnífica copa de plata al coronel de Sagunto don Alvaro Fernández Burriel.

La banda municipal bajo la dirección del maestro Gómez Camarero amenizó la tarde deportiva.

El festival infantil

Organizado por el Ayuntamiento se celebró a las seis de la tarde en la glorieta sur del paseo de la Victoria el anunciado festival en obsequio de los niños de Córdoba.

La proximidad de las fiestas del Corpus en Granada han sido la causa de que todos los circos y otros espectáculos levanten sus tiendas y barracas antes de tiempo, privando con ello a los niños cordobeses de una tarde de alegría de esas que para la infancia jamás se borran de la imaginación.

El Municipio, en su deseo de proporcionar algún festejo exclusivo para los niños pobres, organizó un espectáculo muy del agrado de la gente menuda, consistente en la suelta y elevación de globos y disparos de morteros con sorpresas y lluvia de caramelos y chucherías.

Una enormidad de criaturas presenciaron con deleite el simpático espectáculo, verdaderamente emocionante por su sencillez. Destacábanse de aquella compacta masa in-

fantil, los cobijados en la Casa de Socorro Hospicio y los alumnos de las escuelas nacionales que lucían en el pecho de sus haberos lacitos tricolores.

Nuestra Municipalidad ha acordado que la cantidad consignada para este festejo se invierta en telas para la confección de prendas que ya en su día serán entregadas a los pequeños escolares.

Tiro de pichon

Aunque este año no se han celebrado las tradicionales tiradas de primavera de la Sociedad de Tiro de Pichón de Córdoba, nos aseguran que han sido organizadas por los aficionados a dicho deporte unas tiradas particulares, que comenzarán tal vez hoy mismo.

También existe el propósito de organizar por parte del elemento joven una cena a la americana, como otros años, en el chalet de la Sociedad de Tiro de Pichón.

INVITACIÓN

La Gerencia y Dirección de este diario republicano invita a los señores suscriptores, anunciantes y amigos, tanto de Córdoba como de la provincia, a que visiten esta redacción y talleres

LA VOZ, diario republicano, se honrará recibiendo en su casa a cuantos lo deseen.

POR EL PROCEDIMIENTO "DEL BORRACHO"

Un ratero, cogido infraganti, está a punto de ser linchado por el público

Registramos otro delito contra la propiedad. Cristóbal Jiménez Pedrosa, salido hoy de la cárcel, puso en ejecución, en comanda con otros dos presidiables como él, el procedimiento "del borracho", para arrebatarse el reloj a un anciano de 68 años, que paseaba por la Feria en unión de su esposa.

El pobre anciano fué arrojado al suelo de un empujón y el ratero manipuló diestramente en su bolsillo.

Pero el público se dió cuenta y arremetió contra el ladrón, que hubiera salido mal parado sin la intervención de unos guardias.

¡Qué intervención más inoportuna!

El maleante ingresó otra vez en la Comisaría, donde negó conocer a sus cómplices.

DUQUE DE RIVAS

"Una muchacha de vanguardia", comedia de Custodio y Burgos. Estreno

La comedia de Angel Custodio y Javier Burgos, estrenada anoche en el Duque es distraída.

Una muchacha a la moderna, con carrera, en sus anhelos de triunfo profesional, olvida que tiene un corazón.

Su novio finge intencionado desvío hacia ella y un amor dichoso hacia otra mujercita insignificante, sin otras aspiraciones que su hogar.

La comedia surte su efecto y la enamorada renuncia, en aras de su amor, al porvenir que pudiera depararle su carrera de abogado.

Este asunto está tratado por los autores con bastante habilidad, para conseguir distraer y en ocasiones divertir. Es además la comedia muy intencionada y algunos de los tipos que en ella aparecen están diestramente trazados.

Gustó desde luego la obra. Y mucho más, que por su mérito intrínseco, por la interpretación que Camila Quiroga dió a su personaje. Fué un momento la muchacha de vanguardia, al parecer incapaz de dejarse impresionar por sentimentalismos, y otras, la novia apasionada, que sostiene consigo misma una lucha para no dejar ver sus celos y su rendimiento.

La gran actriz fué en justicia aplaudida repetidamente al final de cada acto.

Los demás intérpretes cooperaron al éxito de la obra, particularmente José Castro y Emilio Fábregas.

A.

ECOS DE LA LOCALIDAD

NUEVO PILOTO

Marchó a Sevilla para tomar posesión de su destino el Piloto de la Marina Mercante don José Vázquez Herrero.

BRILLANTES RESULTADOS

Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato Universitario el estudioso e inteligente joven, don Manuel Herrera Iglesia.

También ha terminado el segundo año de solfeo en el Conservatorio Oficial de Música la encantadora niña Teresita Herrera Iglesia.

Enhorabuena.

Don Gonzalo de Austria ha terminado y aprobado sus estudios de procurador, por lo que le felicitamos.

LA PROCESION DEL CORPUS

A las seis de la tarde de hoy saldrá de la catedral la procesión del Corpus Christi, que recorrerá las calles que circundan la Mezquita.

Sucesor de Alfonso Tirado

Especialidad en ramos y diademas para novias y comunión.

Grandes surtidos en abanicos, bolsos, sombrillas, medias, perfumería y toda clase de artículos a precios de fábrica.

Calle Diego León (Esquina a Alfonso XIII)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Gobierno celebra un importante Consejo de Ministros en la Presidencia.-Ha sido firmado el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes.-La revisión de las recompensas concedidas por méritos de campaña.-Los acuerdos lesivos por los municipios y diputaciones de la Dictadura

Antes del Consejo de ministros

Madrid, 4 (1,15 m.).—Esta tarde, minutos antes de comenzar el Consejo de ministros que se había de celebrar en la Presidencia, llegó al palacio de la Castellana el capitán general de la región don Gonzalo Queipo de Llano, y poco más tarde entró también el director general de Seguridad.

A las cinco y cuarto de la tarde llegó el Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, que se extrañó al ver más periodistas que nunca, y les dijo que no había nada de particular.

El señor Lerroux dijo a la entrada al Consejo, que lo más interesante de cuanto iban a tratar era el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

Un periodista preguntó si había leído un artículo de "El Sol", debido a la firma de Cipriano Rivas Cherif, sobre asuntos de Estado relacionados con el personal dependiente de dicho departamento.

Don Alejandro respondió que no había tenido tiempo aún de leerlo, pero tenía noticias de que se ocupaba de manera extensa demostrando estar más enterado de las cosas de Estado que muchas personas.

Otro reportero preguntó si había algo respecto al nombramiento de Alto Comisario en Marruecos, y el ministro respondió que nada sabía de eso, pues dicho nombramiento correspondía hacerlo a la Presidencia del Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo a los representantes de la prensa, que las noticias que había recibido de Oviedo acusaban la continuidad del pleito sin trámites violentos.

Muchos obreros mineros han entrado al trabajo en mayor número que ayer.

El general Queipo de Llano a la salida del despacho del Presidente, se detuvo con los periodistas y les dijo que había visitado al señor Alcalá Zamora para hablarle de un asunto particular.

Preguntado también si sabía algo del nombramiento de Comisario de Marruecos, contestó negativamente y añadió que él no lo era, pero que esto no quería decir nada, por cuanto siempre está dispuesto a ir donde le mande el Gobierno.

El ministro de la Guerra fue preguntado si era cierto que le había visitado el general Cabanellas.

El señor Azaña dijo que en efecto le había cumplimentado el general don Virgilio Cabanellas, no el capitán general de An-

dalucia como algunos equivocadamente habían supuesto.

Añadió que a la salida del Consejo daría a la prensa varios decretos.

El ministro de Comunicaciones, habló al entrar al Consejo sobre la situación de la política sevillana, contestando a la noticia de un reportero que aseguraba el rompimiento de la conjunción republicanosocialista antes de las próximas elecciones.

El señor Martínez Barrios dijo que nada sabía respecto al particular, pero podía afirmar que la unión sería respetada de manera casi general, sólo en contados sitios irán cada uno por su lado.

El ministro de Hacienda no dijo nada de interés a su entrada al Consejo. Tan sólo expresó su satisfacción por la reacción que iba adquiriendo la peseta.

Un periodista preguntó al señor Prieto si era cierto que había dimitido el director de la Casa de la Moneda, y el ministro no pudo dar una respuesta categórica.

Los demás ministros no dijeron nada interesante a la entrada.

El decreto de convocatoria de las Constituyentes

El preámbulo del decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes aprobado en el Consejo de Ministros de esta noche, dice lo siguiente:

Artículo primero.—Las Cortes Constituyentes constituirán una sola Cámara legislativa elegida por sufragio popular y se reunirán en el Palacio del Congreso el día 14 de julio próximo.

La Junta preparatoria de los diputados, será el día 13 de julio a las 19 horas.

Artículo segundo. Se declararán investidas del más amplio poder constitucional y legislativo y después de reunidas resignará el Poder el Gobierno provisional de la República y a ellas dará cuenta de todos sus actos.

A las Cortes Constituyentes corresponde designar la nueva Constitución y designar la persona que como jefe del Estado ocupará la presidencia del Poder.

Artículo tercero. Las elecciones se efectuarán con arreglo al decreto de 8 de mayo último y la ley electoral de 1907, en toda España el 28 de junio.

Si en alguna circunscripción o capital fuera preciso hacer una segunda elección, ésta se verificará el día 5 de julio.

Se dispone la publicación del decreto en

la inmediata "Gaceta de Madrid" y lo firman todos los ministros que forman el Gobierno.

Después del Consejo

Madrid, 4 (1,10 m.).—A las ocho y cuarto salió del Consejo el ministro de Fomento señor Albornoz quien manifestó que la reunión aún no había terminado, pero que él se tenía que retirar antes para hacer una visita.

Dijo a los reporteros que se había firmado el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes y que mañana será publicado por la "Gaceta".

A las nueve menos cuarto salió don Alejandro Lerroux y manifestó a los representantes de la prensa que ya los informaría de todo lo actuado el ministro de Justicia don Fernando de Los Ríos.

Añadió que fue leído y aprobado por unanimidad el decreto de convocatoria de Cortes y que coincidiendo con su publicación reaparecerán los periódicos suspendidos por el Gobierno.

Un reportero dijo al señor Lerroux si el levantamiento de la suspensión se debía a él como presidente de la Asociación de la Prensa y el ministro respondió negativamente y añadió que todo había sido obra del Consejo y que de ello él se congratulaba.

Dijo también el señor Lerroux que había tenido noticias de que en Río Janeiro se encontraba en difícil situación y paralizado el poeta Villaespesa y en seguida cableografió a nuestro representante en la capital del Brasil, para que socorra y repatrie al notable escritor.

El señor Domingo manifestó que había ordenado que se publicara en la "Gaceta" una disposición regulando las atribuciones de los auxiliares de Ciencias en las votaciones para la elección de Juntas facultativas y de rectores y vicerrectores.

Realmente dichas normas se habían fijado para los nombramientos de decanos de facultad y había que darle vigor.

Otra disposición análoga regula las atribuciones de los estudiantes para elegir las referidas Juntas de facultad y los cargos de Rector y vicerrector.

El ministro dijo asimismo que había dado cuenta a sus compañeros de los resultados favorables que producía la incorporación progresiva de la vida escolar.

Para elegir a las autoridades académicas

se designan entre otras representaciones escolares la de la F. U. E.

Un periodista preguntó a don Miguel Maura que cuándo saldrían los periódicos suspendidos y el ministro de la Gobernación repitió lo que les dijeron antes, esto es, que mañana será publicado el decreto de convocatoria a Cortes y seguidamente podrán salir los periódicos suspendidos que él cree que sólo son dos, el "A. E. C." y "Mundo Obrero".

Añadió que es deseo del Gobierno que todos disfruten de las máximas libertades sin que esto quiera decir que renuncie a todas sus facultades.

Al preguntársele por la celebración de las elecciones municipales parciales que aún hay que efectuar, dijo el señor Maura que esto era un problema, pues el domingo próximo ha sido designado para la elección de cargos de Justicia municipal.

Otro reportero preguntó si se había tratado del nombramiento de Alto Comisario de Marruecos y el señor Maura respondió que algo habían hablado de ello pero que no se había adoptado acuerdo.

No se ha hecho nada, siguió diciendo el ministro de la Gobernación, por existir pequeñas dificultades, pues se encuentra actualmente enfermo un general con mando en plaza, que es el designado para la sustitución.

El señor Alcalá Zamora se detuvo con los periodistas, a los que dijo que el Consejo había sido más breve de lo que supuso en un principio, pues el documento que llevó el Fiscal general de la República acerca de las responsabilidades de la Dictadura, a cuyo escrito todos dedicaron elogios, por su fondo y forma jurídica, no fué estudiado por el Consejo por estimar éste que tal misión competía a las Cortes Constituyentes. Así se evitó una larga tarea que una vez en el Parlamento será despachada de manera rápida e inmediata para que seguidamente se cumplan y exijan las responsabilidades propuestas por el Fiscal.

Preguntado por la fecha en que aparecerían nuevamente los periódicos suspendidos, dijo el señor Alcalá Zamora que nada podía contestar, pues la salida era de la incumbencia del ministro de la Gobernación.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 4 (1,30 m.).—Después del Consejo el ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de Ministros ha examinado el proyecto de querrela que presenta el Fiscal general de la República contra el Gobierno anterior por subversión del régimen el cual documento es de un imponderable fondo jurídico, cuyas responsabilidades llegan hasta el mismo ex monarca, pero que sólo serán juzgados por el Tribunal Supremo.

El Gobierno, ante las dificultades reconocidas para demandar la responsabilidad de la Corona y de los anteriores Gobiernos, esperará a las próximas Cortes Constituyentes a las que someterá íntegramente dichas responsabilidades.

El presidente dió lectura y fué aprobado

el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes.

Fueron aprobados también los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a don Pablo Salmerón, y fiscal de dicho alto Tribunal a don José Benito Mampe.

Idem ministro del mismo a don José Domínguez Barbero.

Revisando la ley de diciembre último sobre el ministro de Comunicaciones.

Dictando disposiciones modificativas relacionadas con la dirección general de Aeronáutica.

Suspendiendo los servicios del giro postal durante los domingos.

GOBERNACION.—Manteniendo la detención del ex ministro don Galo Ponte.

HACIENDA.—Aprobando la reforma de las zonas, puertos y departamentos francos y nombrando delegado del Gobierno a don Manuel Morales.

Disponiendo que subsista el estatuto de recaudación administrativa.

Decreto sobre movimiento de personal.

GUERRA.—Dictando normas para la revisión de las recompensas concedidas por méritos de guerra a partir del 13 de septiembre de 1923.

Idem a los capitanes generales sobre atribuciones en la aplicación del Código de Justicia militar.

Designando al teniente general don Francisco Perales para vocal de la Junta de Clasificación para el ascenso al generalato.

Idem para la 1.ª brigada de Artillería al general don Joaquín Paz.

Idem para la 1.ª brigada de Infantería al general don Rafael Rodríguez Rivera."

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: **Rafael Ariza**
RUTE

El estado de Gitanillo es desesperado

Madrid, 4 (1,15 m.).—El diestro Gitanillo a primera hora de la noche, se agravó de manera extraordinaria, pudiéndose decir que ha entrado en estado agónico.

Con toda urgencia se avisó a los doctores Segovia y Goyanes, los que seguidamente celebraron consulta para ver si era posible practicar alguna intervención quirúrgica en el paciente para evitar un funesto desenlace.

De desear es que la pericia de los mencionados doctores y la fuerte naturaleza del herido, salven su vida, anulando el fatal pronóstico anunciado últimamente.

Al conocerse la noticia de la extrema gravedad de Gitanillo, han sido muy numerosas las personas que han pasado por el Sanatorio para inquirir noticias de su estado.

La revisión de los ascensos militares

Madrid, 4 (3,15 m.).—La parte dispositiva del decreto referente a la revisión de los ascensos militares por méritos de guerra, comprende los artículos siguientes:

Primero. Todos los ascensos concedidos por méritos de campaña a los generales, jefes y oficiales, clases de tropa y soldados a partir del 13 de septiembre de 1923, se declaran nulos y sin ningún valor.

Se tendrá en cuenta lo siguiente:

A. Los que fueron denegados por Gobiernos anteriores y después otorgados sin cumplimiento de otros requisitos, se declaran nulos.

B. Los que fueron precedidos de expediente o juicio contradictorio, juicio del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc., son válidos y existentes.

C. Los que fueron acordados en Juntas generales, sin expediente o contra el informe del Consejo Supremo, serán igualmente nulos.

Los acuerdos lesivos de Ayuntamientos y Diputaciones

Madrid, 4 (3,15 m.).—Otro decreto sobre la lesividad de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos y Diputaciones por los Gobiernos anteriores, dice así:

Artículo único. Se señala el plazo de un año a partir del 12 de abril de 1931 para que por los Ayuntamientos y las Diputaciones, previa la declaración de lesivo, se puedan acoger a los beneficios y facultades del artículo 7.º de la ley reformada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de 22 de junio de 1894, acerca de los acuerdos de dichas Corporaciones después del 13 de Septiembre de 1923, y transcurrido dicho plazo se entenderán que desisten del derecho de revisión.

Un banquete a Unamuno

Madrid, 4 (2,30 m.).—Esta noche se ha celebrado el banquete organizado por los estudiantes en honor de don Miguel de Unamuno.

Asistieron al agasajo numerosos comensales, entre ellos los ministros de Hacienda y Fomento y el subsecretario de Instrucción Pública.

Ofreció el banquete con su elocuencia proverbial el gobernador civil de Madrid señor Ortega y Gasset.

Al levantarse a hablar el señor Unamuno, fué saludado con una larga ovación.

Dijo que se había visto defraudado al acudir a una comida que él creía solo era de estudiantes y en la que iba a dar suelta a su puntería.

Hizo historia de sus destierros junto a Ortega y Gasset y Blasco Ibáñez y detalló la campaña que hizo contra el entonces rey de España.

También habló de las elecciones que dieron lugar al advenimiento de la República calificándolas de modelo de civismo.

Finalmente dijo que era precisa una siega de catedráticos y aconsejó a los estudiantes para que afilaran las hoces.

Desmintiendo una información

Madrid, 4 (2,30 m.).—El Director General de Seguridad señor Galarza ha desmentido de la manera más rotunda una información que publicó anoche "La Nación" afirmando que el ex ministro de Justicia don Galo Ponte, preso en la cárcel modelo, había sido trasladado a una celda de las que ocupan los delincuentes políticos.

Dijo el señor Galarza que don Galo Ponte se halla preso para responder de un delito de prevaricación.

La situación obrera en Asturias

Oviedo, 4 (2,20 m.).—El conflicto minero de Mieres sigue en igual estado y con tendencia a empeorar.

Los huelguistas han volado con dinamita el castillete del plano exterior de la Industria Asturiana.

Igual ha ocurrido en el monte Portes, entre Jiménez y Langreo, siendo reparados los daños prontamente.

Las autoridades siguen al habla con los patronos y los obreros en busca de una avenencia que solucione el conflicto.

Posible traslado del general Cabanellas

Sevilla, 4 (2,30 m.).—El capitán general de la región don Miguel Cabanellas y Ferrer ha manifestado a los periodistas que ignora en... se dice respecto a su designación para ocupar otro cargo.

No obstante ni negó ni afirmó que él sea el designado para la jefatura militar de las fuerzas de Africa. Añadió que siempre se comportará como un buen soldado y está dispuesto a ir a donde lo mande el Gobierno.

Negó que vaya a ser sustituido en el cargo por el general Gil Yuste pues éste se encuentra enfermo. Mas bien pudiera ser el capitán general otro general muy conocido y que cuenta con grandes simpatías en toda España.

Al hacerse pública en Sevilla la probable marcha del capitán general la mayoría de las entidades se han dirigido al Gobierno pidiéndole que no sea trasladado.

La emigración de valores

San Sebastián, 4 (2,40 m.).—La Junta Administrativa de Hacienda ha impuesto multas de 17.500 pesetas al conde de Florida; 9.500 a don Rafael Ruiz, y 400 a don Mariano Barahona por haber sido sorprendidos cuando intentaban pasar valores españoles por la frontera.

El mismo tribunal ha absuelto a don Santiago Arguel y a don Juan Pérez por no deducirse culpabilidad alguna para ellos.

Rafael Crespo Criado

AGENTE de NEGOCIOS

Representación de Ayuntamientos.- Seguros de Incendios, Accidentes, Vida, 2.- Cobro de Créditos.- Licencias de caza y de uso de armas.

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14, 2.º
TELÉFONO 1-7-3-7 * CÓRDOBA

Una catástrofe

Burdos, 4 (3,30 m.).—El nuevo puente colgante construido sobre el río Islei, se ha derrumbado esta mañana, cuando se hacían las pruebas oficiales.

Sobre el puente se encontraban en aquellos momentos diversas personalidades y camiones, todos los cuales cayeron al agua.

En la catástrofe han perecido doce personas, y han resultado heridas gravemente 17, entre ellas el Ingeniero jefe de Canales y Puertos del departamento.

Delegación técnica soviética

París, 4 (3,30 m.).—En los círculos oficiales se anuncia que en la próxima semana llegará a esta capital la delegación técnica soviética, encargada de continuar las negociaciones comerciales entabladas entre Francia y la U. R. S. S.

Información desmentida

París, 4 (3,30 t.).—El señor Braneo, ministro de Portugal, ha desmentido la información publicada por un periódico de Viena según la cual él había enseñado un telegrama en el que se le anunciaba la conclusión del convenio aduanero entre España y Portugal.

Declara que no ha enseñado semejante telegrama a ningún coresponsal, y él solo sabe que siguen las negociaciones entre los países para la conclusión de un convenio de comercio.

Sánchez del Cerro se presentará candidato

Colón, 4 (3,30 m.).—El coronel Sánchez del Cerro que llegó ayer a esta población, ha anunciado que presentará su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

La crisis belga

Bruselas, 4 (3,30 m.).—El señor Renken, después de haber consultado a diversas personalidades de las izquierdas radicales, ha dicho que acepta el encargo de formar nuevo Gobierno.

Esta tarde fué recibido por el rey.

Empleados de oficinas particulares

Habiéndose redactado por la ponencia nombrada al efecto, el 8 de mayo, el proyecto de Reglamento de esta Asociación para someterlo a su aprobación y nombrar Directiva, se convocan a todos los empleados de oficinas particulares a una asamblea general, que habrá de celebrarse en uno de los salones bajos del Círculo de Labradores, de esta Capital, el 7, domingo, del corriente a las diez en punto de la mañana.

Encarecemos la asistencia de todos los interesados, tanto de la localidad, como los que puedan hacerlo de la provincia por tener carácter provincial esta Asociación, de acuerdo con la constitución de los Comités Paritarios.

La Ponencia

Administración Principal de Correos de Córdoba

La Dirección General en telegrama dirigido a esta Principal, me dice:

"Instrucciones telegrama 31 mayo y circular publicada Diario Oficial sobre suspensión servicio valores e intervención certificados de España para extranjero se aplica íntegramente misma correspondencia para Zona Española Marruecos y oficina española Tánger.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 3 junio 1931.—El Administrador Principal, José Moreno.

LA VOZ en Bélmez

Resultado de la elección

Efectuada de nuevo la elección han sido elegidos en su totalidad republicanos y socialistas, desde luego sin oposición alguna por parte de los monárquicos que en la vez anterior resultaron con la minoría y cuyo elemento ha quedado en esta segunda vuelta definitivamente eliminado.

Círculo de la Amistad

A ruegos que nos hacen los señores socios el Círculo se ha acordado celebrar hoy bailes matinal y nocturno en la caseta instalada en el Real de la Feria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles se sirvan concurrir con las señoras y señoritas de su inmediata familia.

CASA DE SILVA

Frente a la Estación de Puente-Genil

Nuevo servicio de camas, comidas a la carta y económicas y repostería en general. Local apropiado para banquetes. Venta de café, cerveza, vinos y licores, ya acreditados en este antiguo establecimiento. Todos a precios moderados.

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

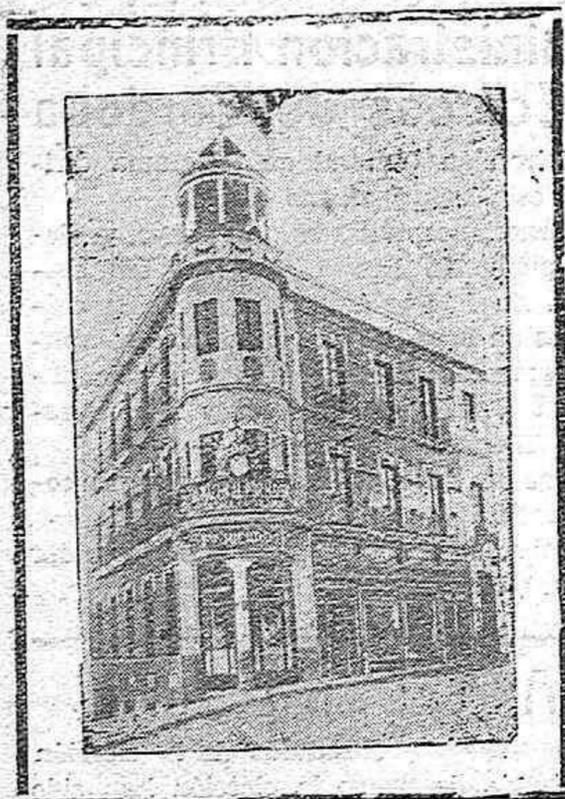
Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

— PILDORAS DE —

Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A., Bruch, 49, Barcelona

REBAJAS POPULARES



Durante todo el mes de Junio establecemos una **GRAN REBAJA DE PRECIOS** mediante la cual nos proponemos liquidar de una manera definitiva infinidad de artículos que ofrecemos a la mitad de su valor.

En nuestros escaparates presentaremos cada día verdaderas sorpresas. Aunque no necesite comprar le conviene apreciar la **ENORME IMPORTANCIA DE NUESTRA GRAN REBAJA**. Lea la lista de precios que anotamos. En su propio interés le rogamos su visita.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón

Sección de Vestidos de Señora

Batistas dibujos gran moda a . . .	0'45 m.
Percales buena clase, batas y vestidos	0'75 m.
Fantasías vestidos dibujos selectos	1'00 m.
Otomanes gran novedad a	0'90 m.
Crespones lisos, enorme colección	1'90 m.
Crespones estampados dibujos novísimos	2'35 m.
Gasas lisas y estampadas, última creación	4'50 m.
Crep Satén para abrigos y vestidos	5'50 m.



Sección varia

Juegos de cama bordados	15'00
Mantelerías adamascadas y bordadas	5'00
Corte de sábana matrimonio	5'50
Corte colchón, listas y damasco	12'50
Juego ropa interior señora	3'00
Mantelerías cuadros novedad	6'00
Corte traje todo lana, para caballero	18'00
Corte traje dril novedad caballero	9'00
Mantoncitos crespón bordados a	12'00

Infinidad de artículos de propaganda casi regalados.

Teléfono 1-3-5-0 :-: CALLE LIBRERÍA 9 y 11

Caballeros: Las Pañerías Inglesas

ofrecen desde 9 a 150 ptas. el más extenso surtido en cortes de traje, dibujos selectos de cuadros y listas, gustos ingleses de gran novedad. Calidades garantizadas de enorme duración. Frescos, muse-linas y artículos de hilo puro, camisas, camiset- as, calzoncillos, corbatas, calcetines, trajes confeccionados.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Calle Ayuntamiento, 2

Teléfono 1-3-5-0

